

sábado 24 de julio de 2021

La Laguna refuerza su apoyo a proyectos contra la exclusión social, de emergencia habitacional y para personas con patologías crónicas



Rubens Ascanio Jornada Servicios Sociales

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de La Laguna ha aprobado aumentar las subvenciones a diferentes proyectos de organizaciones del tercer sector en el municipio contra la exclusión social y residencial, la cobertura de recursos básicos de las familias y actividades de mejora socio-sanitaria para las personas con enfermedades crónicas e incapacitantes. El acuerdo, impulsado por el Área de Bienestar Social y fruto de las reuniones permanentes con las entidades que trabajan en el municipio, quiere contrarrestar las dificultades que están afrontando estas asociaciones con motivo de la pandemia y que estas actividades esenciales puedan beneficiar a más vecinos y vecinas.

Esta medida supondrá aumentar en 118.675,25 euros las subvenciones a siete proyectos ya reconocidos en la línea 1 del Plan Estratégico Municipal de Subvenciones, que pasarán a sumar un total de 353.643,23 euros. Esta cuantía se detraerá de tres proyectos que no se van a ejecutar o para los que no se ha solicitado subvención, pero que se mantenían anualmente en los presupuestos municipales. Este acuerdo se elevará al pleno y, seguidamente, se someterá a exposición pública.

Los proyectos beneficiarios son el de Atención residencial temporal a madres solas con hijos a cargo y en situación de extrema vulnerabilidad Tanita, de la Asociación de Reinserción Social de Menores Anchieta; Promoción para personas en situación de exclusión y Base 25, ambos de Cáritas Diocesana; la Unidad de Respuesta Social y el Centro de Día de Personas Transeúntes, estos de Cruz Roja; Cruzando Fronteras 2021 para la prestación de servicios de rehabilitación y atención especializada en fisioterapia y transporte adaptado a personas con esclerosis múltiple y otras enfermedades neurológicas, de la Asociación Tinerfeña de Esclerosis Múltiple (ATEM), así como el Servicio de atención psicosocial para personas con enfermedades reumáticas, de la Asociación Tinerfeña de Enfermos Reumáticos (ASTER).

El concejal de Bienestar Social, Rubens Ascanio, explica que este incremento de las subvenciones, que cuenta con informes favorables al quedar, además, acreditado el interés público, social y humanitario de estas propuestas, quiere que la contribución municipal permita a las organizaciones dar respuesta a los incrementos de la demanda que están registrando. “Este incremento es una respuesta al considerable aumento de atenciones sociales y a las necesidades alojativas para familias en situación de vulnerabilidad, con proyectos que amplían la cobertura de apoyo de las familias y las necesidades de emergencia que han seguido incrementándose por encima de las previsiones del momento en el que se construyó el presupuesto de este año”, destaca.

Igualmente han reforzado los proyectos que “tienen que ver con las necesidades de entidades de Discapacidad que no pudimos plasmar en el Plan Estratégico de Subvenciones y que requieren este extra por la dificultad por la que pasa el desarrollo de acciones de terapia y acompañamiento fundamentales para personas con una especial fragilidad en la presente crisis sanitaria”.

De hecho, el presupuesto del Área de Bienestar Social para este 2021 ya contempla una inversión superior a 1,5 millones de euros en subvenciones a proyectos del Tercer Sector, lo que representa un incremento del 12,6% respecto al año anterior para contribuir a afrontar las consecuencias socioeconómicas derivadas de la pandemia.

En este sentido, Ascanio explica que se ha aumentado la dotación en aquellos programas orientados a cubrir las necesidades básicas de las personas en grave riesgo de exclusión social, con reparto de alimentos y comidas calientes, atención a las situaciones de urgencia social durante las 24 horas, asistencia a las personas sin hogar o plazas residenciales para personas mayores sin recursos, entre otros.

Además, el Plan Estratégico Municipal de Subvenciones 2021 incluye también a entidades que apoyan con recursos físicos, económicos, psicológicos, ocupacionales o formativos a personas con discapacidad o con diversas patologías, como cánceres, cardiopatías, esclerosis múltiple, fibrosis quística, diabetes, enfermedades reumáticas, párkinson y alzhéimer, además de la atención a personas sordas, con trastornos del espectro autista, síndrome de Down o TDAH, entre otras.